

Rut : 60.910.000-1
Dirección : Diagonal Paraguay 257, piso 21 Of.
Demandante : 2105-A
Teléfono : 56-02-29783769

Demandante : UNIVERSIDAD DE CHILE
Unidad de Compra : FEN Control de Gestión y
Sistemas de Información
Fecha Envío OC. : 13-04-2022 17:06:35
Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 5872-53-AG22

SEÑOR (ES) : DIARIO CONSTITUCIONAL SPA
RUT : 76.520.302-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : 5872-21-COT22 Publicidad News Letter
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 13-04-2022
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Diagonal Paraguay 257, piso 21 Of. 2105- Santiago Región Metropolitana de Santiago
A
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO :
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101503	Publicidad en revistas	3 Unidad	Banner en News Letter DIARIO CONSTITUCIONAL (Abril: martes 19 y jueves 28 Mayo: jueves 05)		190.458,00	0,00	0,00	571.374

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	571.374
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	571.374
19% IVA	\$	108.561
Total	\$	679.935

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 120517034201001 del sistema AUGÉ.

Fuente Financiamiento: 120517034201001

Observaciones:

Contacto Mónica Mella

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(842347-7-PC22 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>